

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.663

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIME TRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 31 de Enero de 1917.

## Almanaque Bailly-Bailliere

o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.

AGENDA DE BUFETE en todos los tamaños.

AGENDA CULINARIA.

AGENDA DE BOLSILLO.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## «LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de Baldosas Múltiples

## INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeros, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

## Ceasarorio Médico Quiroga

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Fabricación para diagnóstico y prescripción de la tuberculosis

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 3, SORIA

Tiene almácenes de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Mariano Javierre Orgi

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Cosmética general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapéutico.—Rayos X.—Tratamiento antibiótico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NIRA. SRA. DE DUERO

Molitura de trigo, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

López Compañía.—Almazán.

CLINICA DENTAL.—Ha regresado de la Corte Matías Cuevas que fué con el propósito de encontrar persona apta para dicha Clínica.

Desde hoy se enciende al frente de la consulta el odontólogo D. José Matías Aguilar, ex-interno del Hospital de San Carlos y el ayudante del mismo Doctor D. Florestán Aguilar.

TRABAJO A DOMICILIO

7 BUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente articulo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Hernias, Vientres voluminosos, Descaños de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Herrería, 23, Madrid.

En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

Impotencia del mal.

¿Desear hacer daño? Son muchos los de corazón pequeño y los de alma pífida que cifran sus mayores placeres en «desgarrar» la piel ajena, ya que no pueden manchar la honra, los que dan «alfilerazos», porque no pueden apunalar a mansalva. A tener ocasión y valentía y poder serían incontables los Nerones incendiadores de las Romas felices o envidiadas...

No tenemos, casi nunca, razón para incomodarnos con los otros. Cada cual va por su camino, que no es nuestro, pues la extensa y dilatada superficie ofrece arterias para todos los viandantes. Según el esfuerzo, el talento o la suerte, la senda suele ser amplia o estrecha, fácil o inaccesible; pero para cada uno hay una ruta y todas, aun las menos propicias, ofrecen sus encantos, mezclados con

sus amarguras, que la miel y el acibar nos ofrece a todos los mortales indistintamente la veleidosa suerte y todos nos vemos obligados a gustarlas.

La prosperidad ajena no se opone a la nuestra, por fuera de contradicción; y el mismo Sol que derrama sus rayos sobre el vecino, nos envía a nosotros su benéfico influjo. ¿Por qué, pues, incomodarnos? El sol sale para todos.

Si para algo había de servir el bienestar de los demás sería para estimularnos; suplir a la suerte con la constancia, al favor con el esfuerzo propio, ennoblece a los individuos y dignifica a los pueblos.

Cierto. Para ese que, a fuerza de laboriosidad y de decencia, se crea una posición; aquí que desde la humildad, con la lealtad y la rectitud, llega a adquirir prestigio y fama... parece que son otros tantos insultos que nos arrojan al rostro y como una acusación directa a nuestra holganza y a nuestro desparpajo. Es, por tanto, legítimo nuestro odio y santa nuestra animosidad.

Y discurrendo falsamente de este modo, todos los demás son enemigos nuestros. La juventud, la hermosura, la posición, las riquezas, el talento se nos antojan adversarios, y pretendemos afearlos con la baba de nuestra injuria o con el veneno de nuestra calumnia.

Pretendemos, hemos dicho. Eso está dentro del poder de nuestra impotencia. Y eso es lo que deseamos y lo que intentamos. Rara vez, sin embargo, se consiguen esos efectos. Porque la baba que dispara el odio jamás logra dar en el blanco.

Hay algo más en el mundo que nuestra ruindad, nuestro deseso de perjudicar, nuestro anhelo de molestar y de ofender: están el trabajo, la honradez, la vida acrisolada, la nobleza de toda una existencia, las largas horas dedicadas al estudio y a la virtud, el fruto del ahorro, de la economía, de la modestia y de la sencillez. Esas son corazas que no pueden traspasar la envidia, ni romper el odio, ni manchar la vilanía.

Y están además la buena fe de todos, el pudor de las almas modestas y la fortaleza de las grandes, el asenso general desinteresado y magnífico, que protege y ampara a la laboriosidad, a la decencia, a la pureza.

Nuestro encono, ese encono contra la dicha a la prosperidad ajena, se estrella en vano, sin conseguir hacer la más pequeña huella...

Joaquín Lillo y Bravo.

## La carcoma de los negocios.

Fascina y seduce el desarrollo teórico que los proyectistas dan a los negocios industriales.

Las memorias que se publicaron cuando de la construcción del Ferrocarril Vasco-Castellano se trataba, las que precedieron a la constitución de las fábricas azucareras, del trust papelerero, de ciertas empresas bancarias, de la Ciudad Lineal y de algunas explotaciones mineras, nos recuerdan conceptos, frases y venturas como las que leemos en los trabajos de propaganda para llevar a efecto, con capitales españoles, el ferrocarril subterráneo de Madrid.

El Metropolitano de la Corte exige treinta millones de pesetas y dará los beneficios que otorgan al capitalista iguales industrias en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos, dividendos del 8, quizá del 10 por ciento; ganancias espléndidas que en ningún otro negocio pueden lograrse.

Obsérvese el rendimiento de las empresas más prósperas, de las que disfrutan de privilegios y utilizan monopolios. La mejor produce escasamente un rédito de 5 por 100; muchas allá se las van con la Deuda Interior y la generalidad son la ruina del confiado rentista que dió su año-

ro fiándose de Memorias elocuentísimas y del prestigio que suponía el nombre de excelentísimos señores encargados de dirigir los consejos de administración.

No mintieron los técnicos que planearon los negocios fracasados; las utilidades calculadas pudieron ser efectivas; las cifras respondían a prudentes, lógicos e incontrovertibles ingresos que luego la realidad confirmó con datos irrecusables. Pero... ¿hablaron los técnicos de lo que se habría de gastar en los sueldos a los ex ministros, a los personajes políticos que la Compañía necesitaba para vencer dificultades en los centros oficiales?

leyendo el admirable proyecto del Metropolitano madrileño notamos que falta en la partida de gastos el concepto más importante. ¿Cuánto se va a dar a los jefes políticos, a los concejales, a las ilustres personalidades que desempeñen cargos en el Consejo de administración? Si averiguamos lo que pagan a sus consejeros el trust azucarero, la Papelera Española, la Arrendataría de Tabacos, el Banco de España, el Banco Hipotecario, entidades más modestas como La Mutual Franco Española, las empresas ferroviarias grandes y chicas, es fácil señalar la cantidad a restar de las utilidades y de los dividendos presupuestos.

Los Rodríguez San Pedro, los Montero y los Leroux de los diferentes partidos políticos, sin excepción alguna, son indispensables en todos los grandes negocios que se desarrollan en España.

Oid al Sr. Marqués de Santillana, en la intimidad, curiosas anécdotas referentes a ciertos trámites de su empresa para dotar de agua potable a Madrid. Podría contaros un típico episodio, cuyo final fué iluminado por la farola contigua al palacio de la Cámara popular.

La comprobación es más fácil: Averiguad de qué viven ciertos abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, literatos sin lectores, diputados a Cortes y senadores sin sueldo; gestan como Nababs dinero en el Círculo, juegan, alimentan vicios carísimos, disponen de automóviles, no trabajan, no poseen fincas, ni rentas...

Callaos y no hagáis público el resultado de vuestras pesquisas. Se está mal en la cárcel.

Basta para no deplorar la pérdida del capital honradamente adquirido la convicción de que una paga coleóptera de oscuros insectos reduce a polvo, como la carcoma al digerir la madera, los mejores negocios que se establezcan en el desventurado país regido por los más excelsos parlamentarios del mundo.

Philipo.

## COLABORACION ESPECIAL

## Espejismo literario.

Circula estos días por Madrid y se encuentran en el ambiente de los cafés y de las tertulias bohemias un muchacho poeta y pobre.

Madrid, que al principio tuvo para él una acogida cordial y efusiva, ahora se encoge de hombros viendo la silueta fúnebre y el rostro triste del muchacho.

No importa. Él sigue soñando bajo sus melenas románticas y asegura que en el vértigo cortésano le es más fácil escribir sus versos que en la calma soñolienta de su aldea lejana.

Pasarán los días. Las puertas se le irán cerrando. Sus paisanos, que hoy son académicos, dirigen revistas o disponen de destinos públicos, se cansarán de él y este muchacho poeta y pobre volverá maltrecho, desencantado, a su pueblo.

Estos casos de espejismo se repiten con demasiada frecuencia para excitar algo más que al comentario sentimental.

La ciudad, la capital de una nación, no tiene derecho a enorgullirse de este modo a los provincianos, por muy pintorescos y divertidos que sean en los primeros momentos.

Aunque duela, aunque se les clave en el corazón y les rompa el globo de vidrio de su ideal, hay que enseñar la verdad como un castigo o ponerla delante como una muralla.

¿Quién recuerda el nombre de aquel tonterero que arancó de Cataluña el Congreso de los Diputados para jugar con él y anularle?

incapaces, a sus pueblos, a sus provincias. Otros, son esos hampones que todo el mundo conoce y que viven de sablazos de cincuenta céntimos y de hurtos en las librerías y de café con media tostada.

Ese entusiasmo romántico de los literatos provincianos es una obsesión tan malsana, tan dentro de la neuropatía, como la monomanía suicida.

Eillos creen en la áurea leyenda de la Sociedad de Autores, del Ateneo, de las colaboraciones de los periódicos, de la novedad en los semanarios de cuentistas, y por todo esto tan falso, tan incapaz para la vida, abandonan el cultivo de su hacienda, los estudios de una carrera, la honradez de un oficio manual, incluso la paz futura de unos ojos bondadosos y un corazón de esposa.

Muchas veces, en uno de estos crepúsculos de invierno en que Madrid se disfraya de ciudad fantasma, cuando se nos acerca algún desastrado con cara de hambre y de insomnio para pedir 65 céntimos, o una recomendación para leer su comedia a un empresario de «cine» o «colocar» su crónica en un diario—que vendrá a producirle poco más que el sablazo—evocamos la figura del mismo hombre meses antes cuando tiene el traje nuevo y el alma nueva y la carne aun rubicunda y bien alimentada por los cuidados de la madre lejana.

Algo parecido a la vergüenza del crimen nos invade. Nuestras manos no están manchadas de sangre, pero hay en ellas el polvo luminoso de muchas faenas. No por esto es menor el delito. Entre la inconsciencia de robar dinero y la consciencia de robar ilusiones, el Código debía establecer una semejanza.

El hombre de bien, de la honradez, de la tranquilidad de conciencia, reservemos para no otros, para los ya inculcados, esta enfermedad literaria y procuremos evitar el contagio a los cuerpos juveniles y a los cerebros que todavía sueñan.

Un pidiendo silencio para las cartas efusivas y ridículas, para las revistas cándidas y destinadas aparentemente a la preferencia de los dioses por lo efímeras.

De este modo, en lugar de desangrarse, de perder energías mozas las regiones españolas, vivirán su vida propia lejos de Madrid y Madrid podrá enorgullirse de consagrar a los que se formaron sin necesidad de él. Ese objetivo absurdo, tan infame, de «luchadores», desaparecerá para siempre.

Y aquellas palabras que epilogan cierto capítulo de «Safó», la obra mil veces admirable, dejará de ser un justo reproche en lo que se refiere a la literatura y al arte:

«Où, ce Paris... ce Paris! ¡Ce qu'on lui donne et ce qu'il nous renvoie!»

José Francés.

(Prohibida la reproducción.)

## COMENTANDO UN ARTICULO

## Caprichitos no, D. Justo.

No ha muchos días que leí con un poco de cuidado y no menos estrafalera, un artículo que con el título de «Caprichitos» publicaba en estas mismas columnas «Justo Recto y Castellano». Allí se queja a muy amargamente el articulista del cambio que a juicio suyo y sin fundamento ortográfico han sufrido los nombres de algunos pueblos de la provincia de Soria en el Nomenclator formado y publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico en el año 1916, con los datos del último Censo oficial vigente. La lectura de ese artículo llevó a mi espíritu la convicción plena de que su autor no se halla muy al corriente de cómo se forma un Nomenclator oficial ya que supone que un sólo empleado puede de un plumazo variar las letras en la denominación de un municipio.

Pero antes de entrar en materia y para evitar torcidas interpretaciones, me conviene hacer constar que ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente ha tenido el que esto escribe participación alguna en la confección del referido Nomenclator y conste también por anticipado que al comentar ese artículo no me mueve otro fin que practicar la primera de las obras espirituales de misericordia y alejar toda especie que pueda servir de meosacabo al Cuerpo de Estadística, poniendo muy de relieve las ineptitudes en que por esta vez ha incurrido «Justo Recto y Castellano».

Aclarados convenientemente estos extremos, vamos a entrar hoy de lleno en análisis. El nomenclator, que es un documento complementario del Censo, o mejor dicho, la fusión simultánea y comparativa de la estadística de viviendas con todos los datos de población, se forma del modo siguiente: La sección provincial de Estadística que es, por Real Decreto, la Secretaría de la Junta provincial del Censo, recibe órdenes superiores para formar el nomenclator y eafonces, se extienden tantas hojas cuantos son los Ayuntamientos de que se compone la provincia; esas hojas se forman en cuanto a la ortografía de nombres, teniendo a la vista el último no-

†

**EL SEÑOR**

**Don Demetrio de Pedro Arribas**

Falleció en esta ciudad el día 28 de Enero de 1917

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

**D. E. P.**

Sus desconsolados hermanos D. Ricardo, D. Hilario, D. Amalio y D.ª Victoriana; primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Almenar 30 de Enero de 1917.

mencional aprobado por la Dirección General. Comprobadas una a una todas las hojas municipales se envían a la Junta Municipal de cada pueblo para que muestren su conformidad o disconformidad y hagan las observaciones o advertencias por los errores que ellos crean que existen en las citadas hojas. Una vez examinadas y diligenciadas en forma, las devuelven a la Junta Provincial cuyo Presidente es el Gobernador civil de la provincia, nunca a las Secciones provinciales de Estadística. Reunidas allí todas las matrices originales, la Junta Provincial en pleno somete a nuevo examen y deliberación las hojas municipales, donde van anotados todos los datos publicados y desde allí se envían al negociado respectivo del Instituto Geográfico y Estadístico, el cual nuevamente las revisa y pasan al Negociado de publicaciones.

Digame ahora el autor de «Caprichitos» si después de tanto examen y comprobación verificados hasta por los mismos pueblos, dígame, repito, si es posible, si siquiera probable lo del cambio caprichoso, y si aún en el caso que lo hubiese, sería responsable de ello el empleado o su nuense que hizo las hojas matrices? Es evidente que no.

Pero no es esto solo. Para mí tengo por seguro que D. Justo Recto y Castellano no ha trabajado otro nomenclator que el de 1916, porque si hubiera revisado otros ¿cómo no pudo observar otras incorrecciones ortográficas ya que la mayor parte de ellas se publican oficialmente en el primer Nomenclator de la provincia de Soria, que data nada menos desde el año 1877, fecha en que aparece el primer Nomenclator de España con arreglo a la división territorial vigente en 1.º de Julio de 1873?

¿Más de cuarenta años escribiéndose oficialmente Cerbón, Débanos, Trébrago y Carabantes, con una B más grande que un templo y D. Justo en lo más alto de la higuera ¡Cuarenta años y aún le parece poco uso autorizado!

¿Pero qué han hecho esas Juntas municipales y esos Municipios que al devolver las hojas del Nomenclator a la Junta provincial, no han protestado de esos desafueros y han prestado todos su conformidad respecto al modo de escribir el nombre de su pueblo? Y vea usted otra cosa rara. Desde el año 70 se han publicado nada menos que cinco censos oficiales con otros tantos Nomencladores; a saber, el de 1877, el de 1887, el de 1897, el de 1900 y el de 1910 y en todos ellos se ha equivocado por lo visto, el empleado, el Municipio, la Junta provincial, el Instituto Geográfico y Estadístico, etc. etc., hasta que «Justo Recto y Castellano» ha descubierto esos gezapos!

Y todavía puede ponerse de marifleteo lo injusto de la acusación, analizando uno a uno los pueblos equivocados.

Cerbón: así como suena con b, aparece escrito en todos los nomencladores oficiales publicados desde el año 1877.

Débanos: tampoco ha sufrido modificación alguna oficial en su escritura desde el año 1877.

Trébrago: escrito con b desde aquella remota fecha, hasta nuestros días.

Carabantes: escrito así tal como estaba antes... del año 70.

Pobar: aparece ya la b en el tomo I del Censo oficial de 1887.

Alcabace, Valdehuel y Valdehuel: respecto a estos tres agregados consulte el Nomenclator del año 1900: el Diccionario Geográfico de España y sus colonias por D. F. Vidal, publicado en el año 1854 y el Nomenclator de la provincia de Soria que en 1880 compuso el culto profesor de primera enseñanza D. Manuel Blasco.

Hontalbilla de Almazán: el causante de esta reforma ortográfica es única y exclusivamente el Instituto Geográfico y Estadístico y las razones que para ello ha tenido no me incumben averiguar por ahora: sólo apuntaré de paso que existen precedentes de haberse escrito así este pueblo: véase el Nomenclator del citado Sr. Blasco.

De Valdehuel dice usted que cual es

la base ortográfica para que la antigua g se vea sustituida por la j dirijase al que hizo el Nomenclator oficial de la provincia en 1877 y él acaso pueda contestarle sobre este punto concreto, pues nosotros solamente podemos decir que eclipsada sin duda esa g en aquella época, no aparece por ningún documento oficial.

Por lo que se refiere a la j de Fuentelmonje, recomendamos a Justo Recto y Castellano pregunte a D. Anastasio González, meritorio profesor de primera enseñanza en la provincia de Soria y este señor le dirá mejor que nosotros las razones fonéticas y filológicas que tuvo presentes para escribir este pueblo con j en el mapa que tiene publicado de la provincia de Soria.

Tampoco hemos visto por parte alguna oficial la x que según usted comenta llevó el pueblo de Ures de Medinaceli y eso que tenemos sobre la mesa de trabajo todas las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadístico.

Layna: con y, aunque le dañe la vista a D. Justo así está escrito en todos los Nomencladores escritos hasta la fecha; es más, habiéndose preguntado en cierta ocasión a la Excm. Diputación de Soria si debía variarse esa y griega por la i latina, contestó de oficio y textualmente aquella Excm. Corporación lo que sigue: «la verdadera escritura y denominación de este pueblo es la que figura en el Nomenclator de 1900 y la que aparece en todos los antiguos a partir del año 1857, que se han consultado, que con posterioridad al mismo, conste en esta Diputación se solicitase ni autorizara variación alguna en el nombre y modo de escribir el referido pueblo». Me parece que más claro...

Finalmente, pregunta usted candorosamente que por qué se interpone la h entre la a y la o de Barahona. En la historia más completa y documentada de la provincia de Soria, escrita por el inolvidable soriano D. Nicolás Rabal, se lee en nota consignada en la página X: «Barahona, nombre que analizado por el Sr. Sampaer tiene sus raíces de la lengua vasca» y más adelante en la página 396 «el nombre de Barahona es una corrupción del primitivo celibero Baraho o Barado... y analizada la palabra, resulta ser como otras muchas de raíz vasca». Ah, y conste también que el uso oficialmente autorizado de esa h es anterior al año 1877. Termine estos comentarios recomendando a Justo Recto y Castellano a fin de un poco más la puntería antes de meterse a gazapista, pues de lo contrario pudieran cantar la copla de su artículo, pero corregida en la siguiente forma:

Oí las personas listas,  
Que nunca tienen en cuenta  
Ni aun aquello que comentan  
Y quieren ser reformistas.

Anselmo Sanz Serrano.

## El eterno asunto.

La horrible tragedia representada con una tenacidad espantosa en el teatro de Europa tiene en los actuales momentos un lapso de quietud que molesta a quienes, aun a costa de mortandad y sangre, solicitan un desenlace rápido. Los más impresionables y que siguen con belicosos instantos el proceso de la hecatombe lamentan la pasividad de unos u otros beligerantes, se entristecen pensando que esos motivos de no entrar en la actividad que requieren los intereses litigados es síntoma de inapetencia prematura en los no amigos suyos, y de condescendencia inexplicable por parte de sus ídolos. Los menos impresionables, es decir, los que por una enfermedad crónica que se conoce con el nombre de comodidad, alimentada con indiferentismo, siguen el curso de la representación dándoseles un bledo aiga

quien caiga, han dejado buenamente de leer leer del ya manoseado y discutido conflicto, para pasarse la vida diciendo. ¡El tiempo dirá! Y el tiempo dice un burdel tremendo de cosas que nos demuestran la seguridad, cada vez más aferrada de los más impresionables ya sean admiradores de unos u otros, en que sus admirados vencen, esto es lo que hasta ahora nos viene diciendo el tiempo, y esta misma seguridad de los bandos es la que tiene en tensión a los primeros y en la indiferencia a los segundos.

Mientras esto que aparentemente no resuelve prácticamente ningún problema que a nuestro mejoramiento interno afecte, y que sin duda alguna no aporta resultado positivo inmediato, nuestro temperamento nos tiene sosteniendo discusiones interminables, polémicas estériles, quebraderos de cabeza quiétopos y un cúmulo de ratos invertidos en el trabajo ridículo de convencernos unos a otros, dejamos sin hacer detenidos juicios sobre nuestro vivir cada vez más insostenible. ¡Siempre nos dominará el símbolo de la raza y siempre tendremos que conllevar las quiétopías que se nos absorben sin preocuparnos del Sancho que espera la llegada de la insalubre ¡Terrible modo de ser el nuestro!

Miremos las negras galeradas de los diarios y no hay uno tan solo que deje de acoger en su principal algo de humor intelectual sobre el eterno asunto de la guerra. ¡Si la lucha fuese con letras de molde Nos parece de perillas que se tirasen a la cabeza galeradas sobre galeradas; pero ¡ay! que por desgracia la guerra se efectúa con los últimos adelantos adquiridos en la ciencia de la destrucción. ¡Qué horror!... y todo en el siglo XX.

¡No sería más hermoso, más grande, más humanitario, emplear esas galeradas, ese tiempo precioso, ese trabajo perdido lamentablemente, en la solución de las crisis que asolan lenta, pero inevitablemente nuestra querida Patria?

Arturo de Salocin.

Anticatarral-garcía Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

De los pueblos.

LA RUBIA

Una boda.—El 23 del corriente contrajo matrimonio con la bella y simpática Srta. Dominica Leria, nuestro estimado amigo el Secretario de Los Villares, D. Eladio Hernández, apadrinados por los tíos de los contrayentes. Nuestro párroco, D. Pedro Romero, bendijo la unión y después de la ceremonia religiosa los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados organizándose, por último, animados bailes y diversiones.

Reciban los nuevos esposos la felicitación más sincera.

Fransoala.

PIQUERA DE SAN ESTEBAN

Gracias a un pueblo.—Las merecen sin ningún género de duda el Sr. Médico, autoridades y vecindario de este pueblo de Piquera, por el interés demostrado y prestación de caridad en la grave enfermedad que ha sufrido mi padre D. Bonifacio Barrena, y así lo hago público en nombre de toda esta familia.

El día 22 de Diciembre último se hizo cargo de esta Párrquia como Regente de la misma, D. Antonio Cabrero Calvo, Párroco de Esteras de Soria. Bien venido.

G. B. A.

Piquera 26-1-1917.

VALDEMALUQUE

Con profunda pena cumplo el encargo que me hacen los suscriptores de este pueblo de comunicar a esa redacción el sentimiento que les ha causado la muerte de su Director D. Vicente Tejero y Tejero.

Se encuentran algo retrasadas las labores de los tardíos por efectos del temporal. Las siembras de trigo y centeno se han hecho en condiciones satisfactorias para los labradores.

También es causa de satisfacción para los agricultores la competencia que han iniciado las fábricas azucareras pagando la tonelada de remolacha a 55 pesetas, cuando en años anteriores no se vendió a más de 39; sin embargo, se espera que aumente el precio, puesto que en Aragón se paga a 60 y 65 pesetas.

El Corresponsal.

CASAREJOS

Este año, como en los anteriores, se ha celebrado en este pueblo la festividad de su patrón San Ildefonso.

El día 22 del actual por la tarde, se cantaron solemnes vísperas del Santo, encendiéndose luminarias a la puerta de la Iglesia y disparando infinidad de cohetes.

El día 23, día de la fiesta, se celebró misa solemne con acompañamiento de órgano, en la cual hizo el panegírico del Santo, con la elocuencia y práctica oratorias que le son características, el muy digno párroco de Sotos del Burgo don Saturnino del Pino.

Después hubo danzas en las cuales probaron los jóvenes su dominio del arte de Terpsicore, y en seguida la procesión. Se repartieron panes y vino a los pobres y forasteros.

Por la tarde se pu-o en escena el drama «Narros y Cadells», que por ser segunda parte del «D. Juan de Serralong» representado el año anterior ha resultado muy interesante y agradable.

El drama ha sido precedido de una loa, dedicada al patrón y seguida de un juguete gracioso y divertido «Los Rancheros».

Han dejado satisfechos al público en

todos ellos las actrices, bellas señoritas Emeteria Asenjo, María Mercedes Miguel y Clara Nicolás, y los actores Bernardo López, Francisco Miguel, Pedro Miguel, Francisco Herrero, Pascual Rupérez, Ramiro Contreras, Benito Asensio, Mariano Benito, Gervasio Modamio, Mariano Martínez, Román Golvano y Eusebio Terraras.

En los días siguientes 24 y 25, bailes públicos y otras alegres distracciones enemigas y ahuyentadoras del mal humor, amenizados por los afamados dulzaineros de Fuentearmegil Los Galos que tocando escogidas piezas de su extenso repertorio, han divertido a los concurrentes; el día último hubo tiro de gallina.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

El que suscribe manda desde estas líneas su más sincera y afectuosa enhorabuena a todos los que de cualquier modo han tomado parte en los festejos, en particular a los comediantes y les agradece en el alma a todos las atenciones que le han prodigado, obligándose a corresponder a ellas de la mejor manera que le sea posible.

Giriaco de Pablo.

Ucero 26 de Enero de 1917.

ACRIJOS

Se ha celebrado en este pueblo la función anual, que sus habitantes dedican a su excelso patrón San Sebastián.

A pesar de encontrarse las calles poco menos que intransitables por la mucha nieve en ellas depositada, la juventud celebró sus acostumbrados bailes tanto de día como de noche y sus acostumbradas rondallas con buena música y excelentes cantadores.

El Corresponsal.

En el Círculo Mercantil.

Aprovechando el paso por esta población de la cupletista «Mari-Cielo» y del «Trío Molin» la Junta directiva del simpático Círculo Mercantil organizó una velada, que tuvo lugar en la noche del lunes.

Tanto la «Mari-Cielo» como los del Trío interpretaron un bonito programa, regularmente aquella y bastante bien éstos.

Sin embargo, el Trío puso en escena un entremés que no nos gustó y que si de algo sirviera nuestro consejo lo excluiríamos de su repertorio. Nos referimos a «Los Quintos», pues salen dos reclutas, tonto el uno y bruto el otro, que hacen una serie inacabable de simplezas. No son así nuestros soldados y no tiene nadie derecho a ponerlos en solfa para sacar dos tipos raros y anormales.

Después de la representación se bailó de lo lindo un gran rato, fué un complemento que agradó extraordinariamente a la juventud y que tenemos que agradecer a la Directiva del Círculo, invitándola al propio tiempo a que estas reuniones se repitan con la mayor frecuencia posible, pues además de que constituyen un espectáculo culto, contribuyen, sin duda alguna, a estrechar los lazos de noble y franca amistad entre los vecinos de Soria.

Damos las más expresivas gracias a los del Mercantil por su atenta invitación.

M. L.

PÉSAME.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Querido compañero y amigo: Es muy ruda la labor que sobre mí pesa; libros y periódicos esperan muchas veces pacientemente alcance a ellos una atención que diputo preferentísima.

En algunas ocasiones, ¿para qué enterarse y leer sus noticias? Más valía ignorar las desdichas, cuando de desgracias se ocupan.

¡Vicente Tejero, ya no es! No le conocí personalmente, como tampoco conocía a Granados; también me son desconocidos los Lillos y los Heras, sin embargo, aquellos que murieron y éstos que viven, son algo mío, campeones esforzados de una religión en la que no hay heterodoxos: abnegación, modestia, trabajo, honorabilidad.

Estos hombres nos legan una obligación, la de continuar su obra, inspirándose en el alto ejemplo de su vida. Que sea lema de los factores de ese periódico el altruista modo de ser del confectionador que desapareció y recibían con un fuerte abrazo, el sentido pésame de

Bravo y Lecea.

Guadalajara 30 Enero 1917.

A los nobles sentimientos que expresa nuestro querido colaborador e ilustre abogado arriacense Sr. Bravo y Lecea correspondemos significándole cariñoso y muy sincero agradecimiento. Y este mismo afecto nos inspira las manifestaciones de pésame que formulamos otros queridos amigos, a quienes contestaremos particularmente.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Enero de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Querido amigo: La situación desesperada de algunos pueblos llega ya al paroxismo de la locura. En este sentido se encuentra Tonijo de la Cañada, partido de Ateca, provincia de Zaragoza.

Hace seis meses, en la madrugada del día 23 de Julio pasado, descargó en el término una horrible tormenta que arrasó por completo las dos veces fértiles que constituyen los medios de vida del poblado. Usa de ellas, propiedad de las clases acomodadas, quedó envuelta en una gran capa de cascajo, sin muros ni defensa alguna contra el río, y como éste se hallaba crecido

inundó las tierras, arrastrando los árboles frutales y las cosechas de patata, judías, maíz y remolacha. Lo que no se llevaron las aguas fué inutilizado.

La otra vega, perteneciente a las clases modestas, quedó en tal estado, que no se puede ni pensar en su restauración. No sólo se perdieron las cosechas y centenares de árboles, sino que desaparecieron las defensas y las tierras.

Por otra parte, el pedrisco destruyó totímente las cosechas pendientes de recolección, como el vino, garbanos, guisantes, etc., y las tierras laborables de secano, que suelen estar muy inclinadas, fueron arrastradas a los barrancos del río.

No pararon aquí los males, pues la cantidad de agua y granizo que cayó fué tal, que desbordados los cauces, se inundaron las principales calles de la población, destruyeron muchas casas y dejando un centener en tal estado de ruina que la mayoría no pueden ser habitadas, o los que viven en ellas, por carecer de otro albergue, se encuentran en constante peligro de perder la vida.

Es esta verdadera catástro terrible que destruyó diez vecinos y millares de aves de corral, cerdos, conejos y animales de labor, perdiéndose también infinidad de ropas y muebles.

Tal es la crítica situación de aquel desgraciado pueblo; solo ha encontrado alivio en la caridad privada de sus representantes y de los demás comarcas, que reunieron 11.000 pesetas para las necesidades de los primeros momentos.

En cambio el Estado, a los requerimientos apremiantes de socorro para tanta desdicha y calamidad, acude con la inísona cantidad de 2.500 pesetas, cuando los daños experimentados representan una pérdida de dos millones.

Todas las gestiones hechas, las comunicaciones dirigidas a diversas autoridades y las visitas en comisión, han dado por resultado este misérrimo íte.

Y hay que advertir que el peligro no ha desaparecido y que los habitantes de Tonijo de la Cañada están expuestos a un nuevo desastre cualquier día, pues el río ha quedado con más de un metro de elevación sobre las casas indefensas.

En vista de todo ello el Ayuntamiento y el Juz municipal van a presentar las dimisiones de sus respectivos cargos, por ser imposible en tales circunstancias el ejercicio de la administración, y además se ha celebrado una reunión de todo el vecindario en la Casa Concejil, acordando por unanimidad no admitir las 2.500 pesetas de auxilios (?) oficiales y emigrar colectivamente.

Al efecto, ya se ha escrito a varios Consulados extranjeros pidiendo condiciones para colonizar terrenos con el propósito de aceptar la proposición que resulte más ventajosa.

Comienza la legislatura.

En el Congreso hasta después de las tres y media de la tarde fué escasa la concurrencia de diputados en la Cámara popular.

Ya al partir de esta hora comenzaron a animarse las dependencias y el salón de conferencias y poco a poco fueron llegando los jefes de las respectivas fuerzas parlamentarias, siendo uno de los primeros en hacer su aparición don Antonio Maurá.

Sucesivamente fueron llegando los señores A'varez (D. Melquíades), Sánchez Guerra, La Cierva, D. Eduardo Dato y Cambó.

Todos los jefes citados manifestaron su resolución de tomar parte en las votaciones que para la elección de la Mesa se verificaran.

Fué muy comoda la visita que hizo el jefe del Gobierno al Sr. Maurá, en el domicilio de éste, celebrando ambos reservada conferencia.

Senado.

Cerca de las cuatro de la tarde ocupó el sitial de la presidencia el marqués de Alhucemas y tomó asiento en el banco azul todo el Gobierno, de uniforme.

La concurrencia numerosa. Los escaños llenos.

Después de la lectura del despacho ordinario, el Sr. Presidente concede la palabra al Conde de Romanones, el cual sube a la tribuna y declara en nombre del Rey abiertas las sesiones de Cortes en la segunda legislatura.

Se procede al trámite formulario de elegir nuevamente los secretarios de la Mesa y resultan designados, como estaba previsto, los Sres. Marqués de Laurencin, Alba (D. Enrique), Garay y Conde de Bernard, que en la anterior legislatura desempeñaban el mismo cargo.

Constituida la Mesa, el Presidente Sr. García Prieto pronuncia breves palabras agradeciendo al Gobierno por haberle nombrado nuevamente para la elevada función de dirigir las deliberaciones senatoriales y reitera su lealtad y adhesión incondicional al Monarca.

Añade que procurará el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de su cargo; pero que desearía ser más bien que un presidente inflexible, un cordial compañero de todos.

A continuación es elegida la Comisión de actas. La forman los señores Groizard (D. Alejandro), Marqués de Alonso Martínez, Landeira, Alvarez G. Ijarró, Fernández Práds, Rehola (D. Federico) y Palomo.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

Congreso.

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. En la presidencia el Sr. Aura Boronot.

En el banco azul todos los ministros de uniforme.

El jefe del Gobierno, desde la tribuna, lee el decreto dando por terminada la anterior legislatura y por comenzada la nueva.

(En los escaños mucha concurrencia de diputados).

Se procede a la elección de presidencia.

Se da cuenta del resultado que arroja la votación a favor de D. Miguel Villanueva, que fué de 256 votos y una papeleta en blanco.

Son elegidos Vicepresidentes: primero, por 313 votos, Sr. Aura Boronot; segundo, por 193, D. Eduardo Vincenti; tercero, por 154 votos, D. Luis López Ballesteros y cuarto, por 97 votos, don Salvador Canals.

Son elegidos secretario: primero, D. Francisco Barber por 120 votos; segundo, D. Manuel Gullón y García Prieto, por 110; tercero, D. Mariano Alonso Bayón, por 107; cuarto, Conde de Peña Ramiro, por 97.

Después de constituida la Mesa ocupa la presidencia el Sr. Villanueva y pronuncia un discurso dando gracias por su elección.

Reitera su juramento de vivir consagrado siempre al servicio de la patria.

Termina exponiendo su ardiente deseo de ayudar al Congreso en la gran obra que está llamada a realizar en todos los órdenes. (Aplausos).

Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Los Alcaldes en el Congreso

La Comisión de Alcaldes de las capitales de provincias que continúa en esta Corte, estuvo en la tarde de ayer en el Congreso, acompañados del Duque de Almodovar del Valle, quien les presentó a los jefes de las diversas minorías parlamentarias.

Los comisionados recabaron de éstos que presten su apoyo a cualquier proyecto de ley que pueda presentar el Gobierno a las Cortes orientado en conceder a los Ayuntamientos mayor autonomía municipal y encaminado a determinar ingresos fijos que puedan contribuir a robustecer las Haciendas locales.

El mensaje de los aliados.

Hoy en el expreso de Francia han salido de esta Corte para París los diputados republicanos Sres. Lorente, Santa Cruz, Domingo y Ayuso, que forman la Comisión designada por los partidos radicales para hacer entrega al jefe del Estado francés del mensaje de adhesión a las naciones aliadas.

A los citados señores se unirá en Victoria el Sr. Echevarría, que saldrá de Bilbao.

En París se encuentran esperando la llegada de los comisionados los señores Lerroux y Nougues, al mismo tiempo que gestionan la audiencia de Mr. Briand para recibirlos.

Los comisionados llevan también la representación de los diputados reformistas.

LA GUERRA

Parte oficial francés.

Paris 29.—Durante la noche hubo numerosos encuentros entre patrullas, especialmente en Champagne, en los Eperges y en otros varios puntos del frente alaciano.

En Hartmannville-korpf fué fácilmente rechazado un intento de ataque alemán contra una de nuestras trincheras.

Durante el día de ayer, el teniente Gustín ha derribado un aparato alemán tipo Albatros; es el quinto aparato derribado hasta hoy por dicho piloto.

En la noche del 28 al 29 nuestros aeroplanos de bombardeo lanzaron proyectiles sobre las estaciones de Athies, Savy y Creiller.

Comunicado oficial inglés.

Londres 29.—Esta mañana al amanecer penetramos de nuevo en las trincheras enemigas al nordeste de Neuville Saint-Waasi; se hicieron numerosas bajas al enemigo y sus refugios fueron bombardeados con granadas de mano. Cogimos algunos prisioneros.

Esta madrugada llevamos a cabo con éxito otro «raid» al Nordeste de Festerburber, haciendo más prisioneros entre ellos un oficial.

Nuestro destacamento regresó sin pérdidas.

Fué rechazado un intento enemigo contra uno de nuestros puestos al este de Fanisart, precedido de intenso bombardeo.

Durante el día alguna actividad de las artillerías al norte del Somme, cerca de Beaumont, Hamel y Lens y en el sector de Ipres.

En los combates aéreos de ayer fueron destruidos cuatro aeroplanos alemanes, tres de los cuales cayeron en nuestras líneas.

Un aparato enemigo fué obligado a tomar tierra con averías.

Alemania.

Berlin 28.—Sobre la orilla occidental del Mosa han fracasado varios ataques franceses contra la altura 304.

Sobre el Ziota-Lipa las tropas otomanas rechazaron repetidos ataques rusos.

NOTICIAS

El Emperador Carlos de Austria llegó el día 26 al Gran Cuartel general alemán para felicitar al Emperador de Alemania con motivo del aniversario de su nacimiento.

Se ha reconducido el temporal de lluvias en Sevilla, lo que ha hecho que el río Guadalquivir experimente una crecida, por lo que se ha cerrado el puerto a la navegación.

Para celebrar ayer el cumpleaños del Emperador alemán se verificó en el cuartel general un oficio por la mañana. Después el Emperador recibió varias felicitaciones.

El presidente de la República francesa ha telegrafado al Rey de España D. Alfonso XIII, felicitándole por haber resultado ileso del atentado que se intentó cometer durante el viaje a Andalucía.

El Soberano ha contestado con un afectuoso telegrama dando las gracias.

—En la elección presidencial han tomado parte todas las minorías, a excepción de la republicana que se abstuvo.

—Dicen de Cádiz que en varios pueblos de aquella provincia continúan los horrores que produce la crisis obrera, motivada por las pertinaces lluvias que han paralizado por completo las faenas del campo.

Miles de hombres hambrientos acuden a varios Ayuntamientos pidiendo trabajo.

—El día frío y lluvioso.

ALCANCE

En el Casino de Madrid se celebró el almuerzo con que las minorías conservadoras de la Diputación y del Ayuntamiento de esta Corte obsequiaron al ilustre jefe del partido, D. Eduardo Dato, con motivo del homenaje que le fué recientemente tributado.

Durante el banquete, en el que no se pronunciaron bandos, el Sr. Dato demostró cariñosamente con todos los comensales. Estos expresaron su adhesión y entusiasmo al ilustre jefe.

—Uno de los senadores más significados regionalistas manifestó respecto de la conducta que hayan de observar en la presente etapa parlamentaria lo siguiente:

«Nuestro programa es muy sencillo. No nos proponemos arremeter contra el Gobierno, como algunos suponen. Nuestra misión quedará reducida a defender o a estimular.

—El Conde de Romanones ha manifestado que tenía gran interés en la aprobación de la reforma del Código minero, como lo anunció a los representantes de la última Asamblea celebrada en Madrid.

—Esta tarde en el Congreso muchísima concurrencia.

—El frío en París ha ocasionado cinco víctimas. Un empleado y una anciana quedaron muertos en la calle.

—Anteanoche a las diez la estación sísmológica de Alicante registró un temblor de tierra, cuyo epicentro debe hallarse en aquella provincia.

—Según comunica el ministro de Estado el embajador de España en la capital de Rusia, el emperador, atendiendo los deseos de S. M. el Rey de España, ha indultado de la pena de muerte al soldado austriaco José Pollán.

—Suyo afcmo.

El Corresponsal.

Caja de Ahorros.

La mejor y más provechosa de las fundaciones de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, reunió anteaer a su Consejo de Gobierno para celebrar la sesión ordinaria de examen, censura y aprobación de cuentas del ejercicio de 1916, con arreglo a lo que dispone el párrafo primero del artículo 7 de su Reglamento.

A la convocatoria, hecha y presidida por D. Aurelio González de Gregorio, asistieron los vocales señores D. Santiago G. Santacruz, D. Eusebio Cache, D. Angel Carrillo, D. Félix Sánchez Malo, D. Pedro de Sora Martín, D. Mariano Iñiguez, D. Doroteo Relaño, don Primo de Marco, D. Ramón de la Orden, D. Nicolás Arribas, D. Felipe las Heras, D. Blas Taracena, D. Basilio Giménez y D. Luis Saenz.

Por no serle posible concurrir al Secretario accidental D. Telesforo Tovar, fué habilitado por los reunidos para desempeñar sus funciones, el Sr. Iñiguez.

Después de leída la convocatoria y los artículos correspondientes del Reglamento, se declaró legalmente constituido el Consejo y se le dió cuenta del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El primer acuerdo del Consejo fué que constara en acta de la manera más solemne su inmenso sentimiento por la pérdida del Sub-director de la Junta Administrativa, nuestro querido Director D. Vicente Tejero.

En nombre de la familia del Sr. Tejero, significó su gratitud a las manifestaciones del Consejo, el Sr. Las Heras.

El mismo Sr. Las Heras, como Director de la Junta Administrativa, dió lectura de una minuciosa e interesantísima Memoria de los trabajos realizados por dicha Junta durante el año de 1916. El documento oficial fué escuchado con gran atención por los reunidos y discutido con juicio sereno, en el que se demostraba por todos los que hacían uso de la palabra extraordinario cariño a la institución y laudable afán de ponerla a cubierto de cualquier riesgo que pudiera acaecer.

En la imposibilidad de dar cuenta detallada de los datos consignados en la Memoria, haremos un extracto de los más interesantes.

El movimiento de Caja en el año pasado fué de 3.006.613,37 pesetas, o sean 521.233,75 pesetas más que el anterior.

La cartera del Establecimiento hallase constituida por 301.100 pesetas nominales de papel de la Deuda a 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable que fueron adquiridos en la suma de 239.214 pesetas, para constituir la cuenta de crédito con garantía de valores.

Las imposiciones nuevas durante el año, fueron 317 por 196.569,39 pesetas y las cancelaciones de cartillas 61 por 19.416,33.

En libretas antiguas se hicieron 906 imposiciones por 486.122,87 pesetas y los reintegros a cuenta se elevaron a 808 por 474.918,92 pesetas.

El saldo a favor de imponentes en 1916 es el de 515.507,38 pesetas en 984 cartillas o sean 197.664,76 pesetas y 256 cartillas más que en fin de 1915.

Los préstamos realizados en el año recién finado fueron 593 por 539.225,97 pesetas y se cancelaron 505 por 454 mil 214,50; que significan 224 créditos y 156.047,47 pesetas más que en el año anterior y la utilidad que arrojan ascien-

de a 6.633,18 pesetas más que las del anterior ejercicio.

Las ganancias líquidas del último año suman 8.260,05 pesetas y como todas las alcanzadas por el establecimiento desde Octubre de 1912 a fin de 1916 ascendían a 8.891,60 pesetas, resulta que en un solo año se han conseguido casi tantos beneficios como en los treinta y ocho meses anteriores.

Aprobada la Memoria por voto unánime; quedó nombrada una comisión para el examen y censura de las cuentas del año, compuesta por los señores don Joaquín Arjona, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria; D. Félix Sánchez Malo y D. Pedro de San Martín, Censor y Contador respectivamente de la Económica Numantina, para dictaminar acerca de las operaciones realizadas en la C ja durante el último ejercicio y con encargo de dar cuenta inmediatamente al Consejo de cualquier deficiencia que observasen o de presentar su dictamen de aprobación de cuentas, si tal era el criterio de la Comisión, en la primera reunión ordinaria o extraordinaria que se celebrara.

A propuesta de la Junta Administrativa, fué acordada una pequeña gratificación y aumento de sueldos en el acta actual para los empleados del Establecimiento, la rebaja del 5 por 100 de interés que se cobraba a los prestatarios hechos con garantía de valores cotizables en Bolsa, oro acuñado y Cartillas de la misma Caja.

Fué rechazada, por unanimidad, la dimisión presentada por nuestro compañero D. Felipe las Heras del cargo de Director que viene desempeñando.

Por preceptos reglamentarios el Consejo acordó que se imprimiera y repartiera con la mayor profusión posible la Memoria de 1916; que conste en acta un expreso voto de gracias del Consejo para la Junta Administrativa por la meritisima labor realizada; que se distribuya el cinco por ciento de las utilidades líquidas del año, que asciende a 413 pesetas, concediendo 165,20 a la Asociación de Caridad; 82,69 a la Cantina Escolar; 61,95 a la Conferencia de Señoras de San Vicente; otras 61,95 a la de Señoras y 41,30 a la Cocina Económica; que se reparta el 30 por ciento de las ganancias del último ejercicio entre los individuos que formaron parte de la Junta Administrativa.

Los beneficios líquidos de la Caja que suman 8.260,05 y que han de pasar a formar parte del fondo de reserva serán invertidos, por acuerdo del Consejo, en papel de la Deuda Interior perpetua al 4 por 100.

La cantidad de mil pesetas asignada como gastos de representación para el Director de la Junta Administrativa, propuesta del Sr. Las Heras, será distribuida en lo sucesivo entre los individuos de la referida Junta.

Por último, fué designado, por aclamación, para cubrir la vacante de Sub-Director existente por fallecimiento de D. Vicente Tejero (q. e. p. d.), nuestro estimado amigo D. Agustín Almaraz.

La sesión, que comenzó a las seis de la tarde, terminó a las nueve, con lo cual pueden darse una idea nuestros lectores

Ecós y Noticias.

Un robo. - A las dos de la madrugada del viernes pasado, tres enmascarados penetraron en la casa de Nicolás la Mata Rincón...

Los ladrones se dirigieron a la habitación en que descansaba el matrimonio y despertaron a golpes a los dos conyuges...

Despertó Félix y al notar gente extraña en su casa, comenzó a pedir socorro...

Al oír tales manifestaciones, la madre sufrió un accidente y el padre se dirigió a un armario de la sala...

Cumplieron tal promesa y después huyeron. Félix se atrevió a salir de su habitación y demandó socorro...

Han sido detenidos como presuntos autores del dueño de la casa deshabitada Gabriel Cerero, Juan García...

Ha salido para Madrid con objeto de formar parte del Tribunal de las oposiciones a Cátedras, el Registrador de la propiedad de este partido D. Juan Francisco Marina...

El marqués último ingresó en el Hospital de esta ciudad, un individuo llamado Jacinto Martínez...

La Guardia civil de Almazán detuvo anoche en Coscurita a un caballero que daba «escolta» amorosa a cierta cupletista...

El fogoso individuo volvió a sus patrios lares, que han de proporcionarle mayores encantos que las bellezas soñadas del Mar y Cielo...

Ha sido nombrado profesor interino de Literatura y Gramática de la Normal de Maestros de esta capital nuestro estimado amigo el culto letrado D. Rafael Arjona y García-Alhambra...

Le felicitamos. OIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Oto-analgésica Orive.

La vida por la muerte.—La prensa de Madrid recibida el día 28 del corriente consigna en sus columnas un emocionante suceso ocurrido en el río Luján, de Cáceres.

En uno de los sitios más anchos y profundos del río, el joven ató una piedra al cuello del animal y lo tiró al agua.

El perro se fué a fondo y durante un buen rato luchó con el peso que le arrastraba bajo la corriente...

Este, desesperado, trató de dar un fuerte golpe en la cabeza del perro con uno de los remos...

Entonces el bravo animal pagó la bárbara acción de su amo zambulléndose repetidas veces hasta conseguir sacar al joven a la orilla y dejarle a salvo.

Es de suponer que el joven salvado de una muerte segura por su perro, a quien había sentenciado tan despiadadamente, cuidará ahora del pobre animal con todo cariño.

Con motivo del incendio ocurrido en el término municipal de Cañamaque, en un corral de encerrar ganado de la propiedad de D. Fausto Díez...

D. E. P.—Al cerrar esta edición nos enteramos con profundo pesar de la desgracia que aflige a nuestros queridos amigos D. Román y D. Salustiano Carnicero...

Estafa.—Paulino Gaspar Inés, caminero de obras públicas en Jarque se presentó a los vecinos de Ciria D. Miguel Martínez y su hijo D. Pedro...

Averiguado el engaño de que habían sido víctimas los Sres. Martínez, la Guardia civil ha detenido al estafador en la carretera de Mores a Ciria ocupándole los treinta duros.

En el sitio llamado «Melonar», del término de Vinuesa, le fueron cortados y robados unos árboles a la vecina de dicha villa Juliana Portal.

La Guardia civil hizo las gestiones necesarias y detuvo al pastor Fernando Marcos, de 28 años de edad, el cual después de ser interrogado repetidas veces declaró ser autor del hecho...

Del corral público de Quintana Redonda desapareció un cerdo de la propiedad del vecino Ruperto Martínez. Hechas las pesquisas al efecto fué encontrado a un kilómetro del pueblo el animal muerto por heridas de arma blanca...

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha dispuesto que para unificar las fechas de la terminación de las licencias cuatrimestrales a individuos del ejército sean éstas prorrogadas hasta fin de Mayo próximo...

Natalicio.—En Navajún (Logroño) dió a luz felizmente, el día 28 del actual la esposa del Secretario D. Modesto Yubero doña Severina Miguel, hija del sobreguarda de Monte de Cabejas del Pinar.

D. E. P.—El día 24 del corriente falleció en Madrid, a los cincuenta y seis años de edad D. Pascual Egido Lapeña, padre político de nuestro estimado amigo y convecino D. Manuel la Banda.

Nos asociamos de todo corazón al profundo sentimiento que por tan irreparable pérdida sufre la familia del finado.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagástrico...

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

Abrese la sesión a las tres y tres cuartos. El Sr. Lastres interpela al Gobierno sobre las vicisitudes de la instalación de la Audiencia de Madrid...

El Sr. Alvarado rechaza estas imputaciones exponiendo las gestiones que el Gobierno hace para la instalación, cuyos créditos están en trámite en el Consejo de Estado.

Después de rectificar los oradores, se da por terminada la discusión. El Conde de Romanones reproduce los proyectos de la anterior legislación y se entra en el orden del día.

Son elegidos para figurar en la comisión permanente de Fomento para la conservación de la Biblioteca, los Sres. Avilés y Marqués de Santamaría, levantándose la sesión.

Congreso.

A las cuatro y cinco se abre la sesión. El Presidente del Consejo reproduce los proyectos de la anterior legislación...

El Sr. Giner de los Ríos deduce que se pretende una ficción legal y que es un absurdo que continúe rigiendo el presupuesto de 1915.

El diputado catalán sospecha que lo que se pretende es escamotear el nuevo presupuesto.

El Ministro de Hacienda recuerda como fué elaborada la fórmula que se presentó al presupuesto para adaptación con lo cual se pretendía evitar, para lo cual estaba dispuesto el Gobierno...

El Sr. Giner rectifica pidiendo que se acepten al presupuesto extraordinario las peticiones de crédito presentadas para atender a los servicios correspondientes.

Cambió entiende que legalmente rige el presupuesto y que no cabe discutir recordando la fórmula acordada que nació en las reuniones de las minorías.

El Sr. Alba aclara las explicaciones diciendo que en el proyecto de adaptación se incluyen las reformas anunciadas. Habla después sobre la situación de la Hacienda y de la necesidad de atender al vencimiento de Abril.

Santacruz anuncia una interpelación sobre la política financiera del Gobierno y se entra en el orden del día.

Se han elegido varios diputados para la comisión de incompatibilidades y el señor Riv. S. Mateo para figurar en la comisión de suplicatorios.

Después de leídas las actas de los señores marqueses de Riestra y Villabrigama se levanta la sesión.

Choque de tranvías.

A las seis de la tarde, en la Carrera de San Jerónimo, se le rompió el freno a un tranvía-cangrejo precipitándose vertiginosamente por la vía en que ascendía otro tranvía.

La Infanta Isabel que estaba en el Hotel-Palace, cedió su automóvil para el transporte de los heridos.

Labor parlamentaria.

A primera hora de la tarde se reunió el Conde de Romanones con varios ministros para tratar de la prelación de proyectos en el orden del día.

Se convino, comunicándolo así Romanones a Villanueva, que figuren en la primera tanda los de protección a las industrias, Banco Exterior, reforma de varios tributos, ferrocarriles secundarios, adaptación de presupuestos, jornada nocturna de los obreros panaderos y reformas militares.

Terminada la reunión dirigióse el Conde de Romanones al Senado para reproducir los proyectos que tenía pendientes de discusión y habiendo reproducido en el Congreso los dictámenes del presupuesto ordinario, el de nuestras posiciones en el G. llo de Guinea y el de primas para la exportación de carbones.

Dimisión

El Sr. Armiñán ha dimitido el cargo de comisario regio de Seguros y la presidencia de la comisión dictaminadora del proyecto de reformas militares.

La Correspondencia comentando los motivos de la dimisión protesta de que los directores de la política crean que para dar prestigio sea necesario antes, haber recibido insulto o agravio...

MADRID, 31 (4 tarde).

Informes políticos.

El Sr. Ruiz Jiménez ha conferenciado con el Conde de Romanones sobre asuntos políticos y las cuestiones de actualidad.

El Ministro de la Gobernación ha recibido la visita de varios comisionados de Zaragoza que le han interesado que socorra al Gobierno a los pueblos que han sufrido grandes daños con los últimos temporales.

Esta tarde celebra sesión la Junta de Transportes para resolver el problema de cabotaje y la exportación de la naranja. Llevará el ministro de Fomento una ponencia que estudia este asunto muy detalladamente.

El Sr. Armiñán ha conferenciado con Gasset, quien le ha rogado retire la dimisión que tiene presentada con el carácter de irrevocable. El ministro de Fomento reconoce los grandes servicios que al partido liberal ha prestado el Sr. Armiñán y no se conforma con la determinación del Comisario de Seguros. El Presidente del Consejo también rogará al Sr. Armiñán que continúe colaborando en la obra del Gobierno.

De Instrucción pública.

Para instalar en el Ministerio de Fomento la Audiencia provincial, ha conferenciado el Sr. Burrell con las autoridades judiciales.

El Consejo de Instrucción pública ha examinado los expedientes relativos a agregaciones de personal y la provisión de las vacantes de las plazas de...

DE LA GUERRA

Comunican de Berlín que han sido hundidos 3 buques noruegos de 2.770 toneladas por un submarino que volvió indemne a su base.

Otro submarino echó a pique 11 barcos del enemigo que suman 33.660 toneladas; también otro sumergible hundió tres barcos de 22.444 toneladas, de 13.000 y de 12.000 y un 4.º submarino apesao tres barcos pesqueros que llevó a puerto alemán.

Telegrafan de París, que el buque que transportaba 900 hombres a Salónica y que iba escoltado por varios cazatorpederos, ha sido bombardeado por un submarino del que sólo se vió el periscopio.

El buque se fué a pique y la mayor parte de la tripulación la salvaron dos barcos franceses y siete barcasas.

Ha sido torpedeado un vapor noruego que se dirigía a Inglaterra con cargamento de mineral.

La ofensiva alemana.

Los periódicos alemanes reproducen un artículo del diario italiano Il Secolo en el que se dice que no es de presumir que Alemania intente dar un gran golpe contra Italia, puesto que por otra parte se ha de iniciar la acción ofensiva de Alemania para debilitar otros frentes más importantes.

Hasta mediados de Marzo, fecha en que la temperatura permitirá realizar una acción eficaz, habrá calma en el frente italiano. Existe la posibilidad de un ataque a través de Suiza; pero es difícil este intento porque los frentes de Italia y Francia hallanse muy fortificados.

El Secolo termina afirmando que el ataque decisivo ha de hacerse contra el frente francés y no contra Italia.

Los diarios alemanes reproducen el mencionado artículo, sin agregarle ningún comentario.

Complot.

La prensa francesa acoge como noticia sensacional el rumor de que ha fracasado un complot para impedir el transporte de armas y municiones en Rusia.

Parece ser que había maquinaciones para volar ferrocarriles. Han sido detenidos tres individuos de nacionalidad sueca que disponían de 300 kilos de explosivos encerrados en cajas parecidas a las de conservas y se han descubierto depósitos con muchas bombas.

Los sujetos detenidos vivieron en Finlandia y uno de ellos había llegado recientemente de la América del Sur.

Los sindicatos de Barcelona.

El comité de la Confederación del trabajo de Barcelona ha dirigido a todos los sindicatos obreros una circular recordando los compromisos que adquirieron sus delegados y representantes en la última Asamblea sobre la conveniencia de declarar la huelga general.

Ha ingresado en la cárcel el conocido sindicalista José Silva, a quien se acusa de haber alentado la huelga de ebanistas.

Entre los trabajadores afianzase la idea de celebrar un nuevo congreso obrero a fin de estudiar el programa para poner remedio a la situación que atraviesan los proletarios y determinar lo que debe hacerse respecto a emigración.

ANUNCIOS

MOLINERO. Se necesita un criado que sepa algo de molinero y picar piedras francesas, además de estar práctico en la labranza, siendo preferido un soltero.

Para ir a trabajar dirigirse a D. Ricardo Martínez, fábrica de harinas en Santa María de Huerta. 1.º útil presentarse sin buenos informes.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson. Diez y Ocho, Gómara (Soria).

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su esmerda fabricación. Se admiten mouturaciones. Economía en los precios.

VELILLA DE SAN ESTEBAN. Por dimisión del que las desempeñaba se hallan vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado Municipal de este pueblo, con el haber anual de 500 pesetas la primera y con los derechos de arancel la segunda.

VILLO-LADA DE CAMEROS. Por no haberse presentado a tomar posesión el nombrado, se anuncia nuevamente vacante la plaza de Veterinario municipal de esta villa, con la retribución anual de 445 pesetas; de éstas 90 pesetas por la inspección de carnes y 355 como inspector municipal de Higiene pecuaria, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Además percibirá el agraciado 770 pesetas anuales pagadas por trimestres y recibidos por una comisión de vecinos pudientes por la asistencia facultativa a sus ganados, además el nombrado podrá contratar libremente con los vecinos de Montenegro de Cameros, que les servirá el dimisionario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde que suscribe en el término de 15 días. Villolada de Cameros 25 de Enero de 1917.—El Alcalde, Modesto Zabala.

GUARDERÍA.—Se anuncia la de la guardería vacante de Villar del Ala, que se compone de 110 cabezas, al precio de 45 céntimos de peseta mensuales por cada una de ellas, el que quiera interesarse en su custodia presentará su solicitud en esta Alcaldía hasta el día 20 de Febrero, pasado el cual se reunirá la Junta de ganaderos para proceder a la elección entre los solicitantes; el que resulte agraciado lleva la responsabilidad de guardar también unas 40 cabezas de caballos que excepto 3 meses pastan indistintamente con vacas, con la advertencia de que en ninguna época del año quedan al aire libre.

Villar del Ala 25 de Enero de 1917.—El Alcalde, Francisco Tierno.

SIRBIENTA se necesita para casa de un labrador que tenga necesidad de ir al campo, se precisan buenas referencias. Dirigirse a Isaac Gonzalo, Las Casas de Soria. 3-3 p.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUJERES, MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

SE ARRIENDAN o compran fincas rústicas en el término de Marjalay. Dirigirse a Pablo Tutor en el citado pueblo. 2-4 p.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Manuel Fernández Narros. 2-2 p.

COLMENAS.—El que desee interesarse en la compra de 60 colmenas, puede dirigirse a Fermín Brieve, vecino del Royo. 2-2 p.

ANUNCIO.—Se vende una Casa en Soria en la Calle Real n.º 30, y unas tierras en término municipal de Garray. Para tratar de dicha Casa y tierras Plaza del Carmen n.º 24 segundo. 2-4 p.

SE DESEA vender un lote de monte chaparral en el término municipal de Matalebreros, donde llaman «Mollinos de mosén-Diego». Lo cruz el camino vecinal de Olvega a la carretera de Tarazona a Francia y se halla a una distancia de 200 metros de éste último. Para precios y condiciones dirigirse a la Vinya de Tomás Peñuelas Calvo, en Muro de Agreda. 3-3 p.

AVISO.—Herraj carbonizado muy superior al cisco, se facilita avisado a Casto Hernández.—B. Robles, 1, Jaboneros.

CASA, se arrienda o vende en la Plaza de Ramón Benito Aceña, n.º 1. Para más detalles, dirigirse a D. Clemente Domínguez, Las Casas.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza. LOS MEJORES DEL MUNDO. Virgen del Carmen. Para su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo. La casa de más producción y venta en Aragón. ELOY LLORENTE.

Juan García y García. Tratante en Ganado de cerda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN. TEJERA, 4, SORIA.

Guía de Ferrocarriles. MES DE ENERO. Precio 50 céntimos. De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

REEMPLAZOS DE 1916 1917. Se venían sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes D. Juan Aparicio Gil, Procurador, A. c. 15, en Soria y D. Aureliano Celorrio, Secretario del Ayuntamiento, en Noviercas.

LIBROS NUEVOS. Rouletovos en Rusia, Gastón Le Roux. Los Pescadores de «Tréping», Emilio Salgari. El Buque Maldito, E. Salgari. Parlamentarismo Español, Azorín. De venta en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

EL SEÑOR Don Vicente Carnicero de Miguel. Ha fallecido en El Royo hoy 31 de Enero de 1917. A LOS 81 AÑOS DE EDAD. (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Sus desconsolados hijos D.ª Juana, D. Salustiano, D. Román, D.ª Aquilina y D.ª Máxima Carnicero; hermano político D. Juan Brieve; hijos políticos D. Gumersindo Martínez, D.ª María Taín, D. Florencio Martínez, D.ª Francisca Orden y D. Plácido Delgado; nietos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Soria 31 de Enero de 1917. SORIA.—Imprenta y Librería y Escudernación de Las Heras Hermanos.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO. MADRID, 31 (8 mañana). Senado.

Abrese la sesión a las tres y tres cuartos. El Sr. Lastres interpela al Gobierno sobre las vicisitudes de la instalación de la Audiencia de Madrid, censurando la actuación gubernamental. No pide responsabilidades sobre el asunto para evitar la eterna comedia, limitándose a solicitar que se habilite el piso bajo del antiguo palacio de Justicia.

El Sr. Alvarado rechaza estas imputaciones exponiendo las gestiones que el Gobierno hace para la instalación, cuyos créditos están en trámite en el Consejo de Estado.

El Marqués de Grijalba interviene brevemente. Después de rectificar los oradores, se da por terminada la discusión.

El Conde de Romanones reproduce los proyectos de la anterior legislación y se entra en el orden del día.

Son elegidos para figurar en la comisión permanente de Fomento para la conservación de la Biblioteca, los Sres. Avilés y Marqués de Santamaría, levantándose la sesión.

lle de un hermoso gato rojizo que descansaba tendido junto al fuego. Miguel se acercó a un corro de labriegos y soldados que acaloradamente discutían en un rincón las vicisitudes de la guerra, de la cual se enteraban por un ejemplar de la Gaceta, que un soldado leía aprovechando la luz de un farol colocado sobre una mesa mugrienta.

En la plaza y en toda la ciudad, sepulcral silencio; nadie diría era aquella una población importante y, menos aún, que albergaba dentro de sus murallas terrosas un buen golpe de soldados; y es que, sin duda, hay pueblos que comunican a todo cuanto entra en ellos, lo que constituye su fisonomía especial. Hoy mismo teniendo en cuenta lo que el siglo XX ha conseguido hacer entrar en Ciudad Real, el tío José conocería sin tabajo alguno aquel barrio de Santiago semejante a calles de cementerio, el de Santa María, erizado de pederiales y surcado de barrancos, la Morería, y sendas turtuosas, aquellas plazas no menos tristes, aquellos porches enjalbegados y estrechos, todo envuelto en la obscuridad más completa, mientras que, por extraño contraste, en la posada del Sol, donde todo estaba igual, en vez del aceitoso farol encontraba la para él inexplicable luz de una ampolla de cristal sin combustible, alimentada por misteriosos hilos, y acaso en algunas de las habitaciones inte-

riores reducidas chimeneas repletas de carbón de piedra.

Serían las cinco de la mañana cuando el tío José, escandalizado por el lujo que se había permitido levantándose a hora tan avanzada, hizo mover a Miguelico, y juntos salieron a la plaza, que empezaba a bullir con extraordinaria animación.

A su derecha, delante de las puertas de la posada del Caballero, colocaban a toda prisa los naranjeros los serenos repletos de la roja fruta; más allá, algunos curtidores extendían sus pieles, correas, cinturones y esquilas para el ganado; en medio de la plaza buen número de hojalateros exponían sus ligeras y brillantes vasijas y abundantes muestras de candides, aceteras y farole; al lado, algunos cordobeses colocaban con esmero los dorados velones de Lucena y almireces repujados con grotescas labores; en el extremo opuesto algunos herreros ordenaban su ruidosa mercadería, disponiendo en monón clavos, arados, cerraduras, hachas, picos, martillos y otros mil enseres; un hombre de tipo extraño—el inglés, como decían los chiquillos—presentaba un completo surtido de estampas de chillones coloridos, una Santa Bárbara de azul y encarnado con un castillo verde al brazo, una Santa Apolonia, con innumerables dientes en las manos, una Santa Lu-

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

### ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta Marzo inclusive debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

1-26

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

**DEPOSITO**  
Sr. BENEJOTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España, En Soria, J. MORALES, Canalejas, 3.—Farmacia.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GRESSE-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

### Acetatos de Argon

PEROS, reñados  
Recomendados por su sencillez, pureza y exacta refacción.  
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante,  
**DOMINGO LEDESMA**  
Canalejas, 30.  
Puntos de venta en Soria: Sres. Poetigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Caracera y Pablo Jedra.

## LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp.º de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

## Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)



## INTERESA A USTED

### Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Caro como vale y tanto más

CALLE CALLOL, Amarrado 62a, BARCELONA

Sirvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y ORSERIAS

## El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

### Tarifa de publicidad

#### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y gires se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

### Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
Reservas.....	Estatutaria.....		95.150
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.404
Primas recaudadas en 1913.....			1.850.569
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima mera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 41.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Berreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visiedo, D. Isaac Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Noya, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas  
o para la preparación de Sobrestantes.... } Por correspondencia.... 20

## TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nombrada Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 10 ptas en rústica y 20 encuadernada.

## PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

## PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62

### DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1915

CAPITAL.....	Suscrito.....	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado....		1.570.000
RESERVA.....	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		1.943.986'67
Primas recaudadas en el año 1915.....			5.831.965'01
Siniestros indemnizados hasta 31 de Octubre de 1916.....			21.065.231'66

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

## Sanatorio "Villa Ascensión," MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director, Antonio Llorca Martín y Orozco.

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los ferros.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Cuota gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio C. Acebes

Dirigiese a la Facultad de Medicina de Ma

## El Asporon

Nuevo producto químico mixto para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, lavabos, talleres y Hospitales y sobre todo para el saneamiento de las escaleras.

Precio de venta a 10 céntimos litro que de medio kilo. Por cajas precios especiales.

Para pedidos dirigirse a Casto Hernández, Plaz de Teatinos, número 1, Soria.

Transportes marítimos y terrestres.—Noguerol y C.ª, Zapatería, 36. Teléfono núm. 91.

PARA INGRESAR EN LA COMPANIA DEL NORTE

Lecciones de Geografía de España con 49 mapas a precio 4 ptas. y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pesetas.

Pedidos por giro postal con 0'50 pesetas por envío certificado a Emilio Ruiz, Molino de Viento 11.—Madrid. 1-3.

— 44 —

cia sosteniendo en un plato de dos ojos no menores que huevos de pava, un San Jorge, de mirada feroz amenzando sin dar muerte a un dragón de fuego, un Santiago con la cabellera al aire montado en blanco rocín, normando por la traza... y mil cosas más que sólo la inocente y sencilla piedad podía tomar por imágenes venerables. No faltaban allí las láminas de los siete infantes de Lara, de los de Carrión y sus martirizadas esposas, el príncipe de Viana, el brujo Marqués de Villena, las hazañas de Tirante el Blanco y don Bellanís, el moro Aliatar y la princesa Jarifa, y nada de cuanto podía interesar poéticamente a los querosos y confiteros de Almagro, que se colocaban en el lado izquierdo de la plaza; a los vendedores de ramedada loza de Talavera; a los alpargateros valencianos; a los cazadores de Fernán Caballero y Emperador, que colocaban las piezas muertas bajo el ancho balcón de la Casa concejil; a los carniceros y salchicheros, que en grandes mesas portátiles, adornadas con garfios de los cuales pendían sus mercancías a lo largo de la plaza delante de los soportales, donde se freían los mejores buñuelos de la comarca y en donde en mil tienduchas se presentaban sacos apiñados ofreciendo el pimentón de la Vera, patatas de la tierra, las especias del país, las copas con restos de aguardiente, el jabón de Mora, las aceitunas de Villarrubia, limones agrios,

— 41 —

sonera muy ducha en preparar un ojo patatas que convidaba a comerse; el tío José se decidió por ir a los portales de enfrente, donde entre los metones del Caballo y del Sol, eligió este último por ser el más acreditado desde Villares a Daimiel en el guiso de un cochifrito, con que deseaba obsequiar aquella noche, haciendo el ancho, a su futuro yerno, deseoso, seguramente como él, de una cena que dejara el estómago ahito, después de algunos días de poco digerir y de continuo sobresalto.

Entrado que hubieron como Pedro por su casa patio adelante, y aposentado convenientemente el borriquillo en que traían algunos avíos, penetraron en la descomunal cocina, que a mano derecha del portón de entrada invitaba a los recién llegados con su anchísimo hogar repleto de leña ardiendo. Pendiente por fuerte gancho de hierro sujeto en la chimenea, colgaba un gran caldero del mismo metal, más que mediado de agua hirviendo, y a un lado y otro del fuego, se amontonaban algunas ollas y sartenes dirigidas por una buena moza, ancha de espaldas y pecho, y al parecer diestra en las batallas de cocina. El tío José y Miguel desearon a los allí reunidos las buenas noches, y, encendiendo aquél por centésima vez su pipa, arrojó un serijo de esparto, de los que por allí abundaban, y se sentó tranquilamente al amor de la lumbre, contemplando el sueño mue-

## MIRANDA, Castro, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

## PUEBLO MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.

## GREGORIO MERRERO DE CARPIO (VALLADOLID)

(Por 15 céntimos que cuesta una carta no defice de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

Fábricas de baldosas hidráulicas

## Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se consiguen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas, bañeras y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lámparas y en especial toda clase de fregaderos, baldosas y lavabos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de S. Roberto número 1.

## CARES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. SANTA especialista de 100 gramos a 0'50 pesetas Soria